



ACTA MESA DE CONTRATACIÓN.

ASISTENTES:

- Miembros de la Mesa
- Presidente: D. Juan Carlos García González, Concejal Delegado de Educación, Infancia y Juventud.
- Vocales: D^a. Gema Ayuela Albarrán, Vicecretaria Municipal.
D^a. Vanesa Pérez Vidal, Interventora Municipal.
Suplente: D. Sergio Casas López, Grupo Arroyomolinos Sí Puede.
D^a Raquel García Ocaña, Concejal delegada de Sanidad, Tercera Edad
D. Miguel Angel Perdiguero Castilla, Concejal delegado de Deportes
D. Jose Vicente Gil Suárez, Concejal delegado de Hacienda
- Secretaria suplente: D^a Lourdes Renedo de la Peña, funcionaria adscrita al departamento de Contratación.

En Arroyomolinos, a 12 de diciembre de 2017

Siendo las 13:00 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente indicada, para tratar los siguientes asuntos:

1. **Revisión de documentación del expediente 48/17 para llevar a cabo el contrato mixto denominado "Suministro de un software para el seguimiento de la implantación y cumplimiento del protocolo de transparencia y buen gobierno del Ayuntamiento de Arroyomolinos" a adjudicar por procedimiento negociado sin publicidad, tramitación ordinaria y por pluralidad de criterios de adjudicación.**

Examinada la documentación de la mercantil PKF ATTEST ITC, S.L. se comprueba que la documentación adolece de los siguientes defectos subsanables:

- La escritura de constitución de la Sociedad no se corresponde con la mercantil licitadora.
- Los importes expresados en la solvencia técnica, no se corresponden con los certificados aportados.
- Se observa que en el seguro de responsabilidad civil aportado figura una franquicia de 3.000 €



Todo ello le será notificado a la mercantil, otorgándole un plazo de 3 días hábiles para su subsanación.

No habiendo más preguntas con respecto al punto tratado, por parte del Presidente de la Mesa, se da por finalizada la misma a las 13:42 horas, de todo lo cual como Secretaria suplente de la Mesa, extiendo la presente acta.